Moción de Orden del Día N° 7093

ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
RECIBIDO
07 JUL 2023
Hora 13:51
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

Los congresistas de la República que suscriben, integrantes del **Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional (BMCN),** en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 97° de la Constitución Política del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 68° y 88° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional, la siguiente MOCIÓN DE SALUDO:

CONSIDERANDO:

Que, en 1953 el entonces presidente Manuel A. Odría eligió el día 6 de julio como fecha para homenajear a los profesores, por cuanto ese día, en 1822, mediante un decreto supremo, don José de San Martín ordenó la creación de la primera Escuela Normal de Varones del Perú.

Que, con su trabajo y esfuerzo diario, los maestros forman personas, potenciando saberes y valores que coadyuvan al desarrollo humano, ciudadanos que construirán a su Nación.

Que, los integrantes del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional (BMCN), rinden un justo homenaje al maestro actor principal en el desarrollo integral de seres humanos.

Que, para estos efectos el Grupo Parlamentario BMCN ha organizado diversas actividades, rindiendo homenaje a las enseñanzas que imparten en las aulas, como los docentes de institutos tecnológicos y centros de educación técnico productivos, habiendo resaltado además, la labor del Parlamento en favor de los derechos laborales de maestros y auxiliares de educación.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento a todos los maestros del Perú, al celebrarse el Día del Maestro, agradeciéndoles por su encomiable e importante labor.

SEGUNDO: Remitir la presente moción a la Ministra de Educación Marget Márquez Ramírez para que a través de su intermedio se haga extensivo a todos los maestros del Perú.

Lima, 06 de julio del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA HERMOSILLA
Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/07/2023 13:21:57-0500